

INFORMACIÓN ALUMNOS

**Escuelas Oficiales de Idiomas
Comunidad Autónoma de Aragón**

*Pruebas unificadas de certificación de idiomas
2015-16*

Documento informativo para candidatos

- 1. Principios generales**
- 2. Quién puede presentarse a la prueba**
- 3. Definición de los niveles que se certifican**
- 4. Estructura de las pruebas y criterios de evaluación**
- 5. Duración y extensión de cada prueba por niveles**
- 6. Tipos de tareas**
- 7. Realización del examen**

1. PRINCIPIOS GENERALES

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, determina que las Administraciones educativas regularán las pruebas terminales para la obtención de los certificados oficiales de los niveles básico, intermedio y avanzado.

Para que los alumnos de estas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Aragón obtengan la certificación de los niveles de Escuela Oficial de Idiomas, tal y como contempla la ley, se convocarán pruebas específicas que responderán a unos principios comunes básicos y serán capaces de evaluar competencias con relación a los citados niveles establecidos para las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

Las pruebas unificadas son pruebas de dominio diseñadas partiendo del modelo de competencia comunicativa establecido en el *Marco común de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas* (MCER).

2. QUIÉN PUEDE PRESENTARSE A LA PRUEBA

A dichas pruebas pueden presentarse

- a) los alumnos matriculados en el último curso del nivel correspondiente de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas, sus extensiones y aulas adscritas
- b) los alumnos inscritos en régimen libre en las Escuelas Oficiales de Idiomas, sus extensiones y aulas adscritas. Estos alumnos podrán presentarse a la obtención de la certificación de un determinado nivel sin necesidad de poseer el certificado del nivel anterior.

3. DEFINICIÓN DE LOS NIVELES QUE SE CERTIFICAN

Nivel Básico

El nivel básico tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente.

El nivel básico presenta las características del nivel de competencia A2, según se define en el *Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*.

Nivel Intermedio

El nivel intermedio tiene como finalidad principal utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

El nivel intermedio presenta las características del nivel de competencia B1, según se define en el *Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*.

Nivel Avanzado

El nivel avanzado tiene como finalidad principal utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieren comprender, producir y tratar textos orales y escritos, conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

El nivel avanzado presenta las características del nivel de competencia B2, según se define en el *Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*.

Nivel C1

El Nivel C1 tiene como finalidad principal utilizar el idioma con flexibilidad, eficacia y precisión para participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, que requieran comprender, producir y procesar textos orales y escritos extensos y complejos, en diversas variedades estándar de la lengua, con un repertorio léxico amplio, y que versen sobre temas tanto abstractos como concretos, incluso aquellos con los que el hablante no esté familiarizado.

El Nivel C1 presenta las características definidas para dicho nivel en el Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas.

4. ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

4.1. Tipo y calificación

El examen de cada nivel consta de cuatro pruebas: Comprensión de lectura, Comprensión oral, Expresión e interacción escrita y Expresión e interacción oral.

Cada prueba tendrá una valoración total de 20 puntos. El mínimo establecido para la superación de cada prueba en Nivel Básico, Intermedio y Avanzado es de 10 puntos, es decir, el 50% de la puntuación total de cada una de ellas. El mínimo establecido para la superación de cada prueba en Nivel C1 es de 12 puntos, es decir, el 60% de la puntuación total de cada una de ellas.

Prueba	Puntuación	Mínimo NI y NA (50%)	Mínimo C1 (60%)
Comprensión de Lectura	20 puntos	10 puntos	12 puntos
Comprensión Oral	20 puntos	10 puntos	12 puntos
Expresión e Interacción Escrita	20 puntos	10 puntos	12 puntos
Expresión e Interacción Oral	20 puntos	10 puntos	12 puntos

Los candidatos podrán realizar cada una de estas pruebas, sin que la no superación de alguna de ellas impida presentarse a la siguiente.

En la convocatoria extraordinaria los alumnos sólo deberán realizar las pruebas no superadas en la convocatoria ordinaria.

Para superar la prueba en su totalidad, y obtener así el certificado correspondiente, será necesario haber superado las cuatro destrezas que la constituyen.

La calificación de una prueba se obtiene sumando la nota obtenida en las tareas que la componen. Las calificaciones se expresarán en los términos Apto y No Apto.

4.2. Criterios de evaluación

	EIE	EIO
Bloque A)	1. Adecuación 2. Coherencia/cohesión	1. Adecuación e interacción 2. Coherencia/cohesión y fluidez
Bloque B)	3. Riqueza lingüística 4. Corrección lingüística	3. Riqueza lingüística 4. Corrección lingüística

El primer bloque (A) supondrá el 40% de la calificación de la tarea y el segundo bloque (B) el 60% de la misma.

Para más información sobre los criterios de evaluación, puede consultarse la página web del Departamento de Educación: <http://www.educaragon.org/>.

4.3. Sesiones

Las pruebas que evalúan la comprensión de lectura, la comprensión oral y la expresión escrita se realizarán por escrito en una única sesión, consecutivamente y en ese mismo orden en la convocatoria ordinaria. En la convocatoria extraordinaria, cada una de esas tres pruebas se administrará de manera independiente.

La prueba que evalúa la expresión oral se realizará en otra sesión distinta.

5. DURACIÓN Y EXTENSIÓN DE CADA PRUEBA POR NIVELES

Cuadro resumen

Prueba	Nº de tareas	Duración máxima			
		N. Básico	N. Intermedio	N. Avanzado	N. C1
Comprensión de Lectura	2 ó 3	45'	60'	70'	75'
Comprensión Oral	2 ó 3	25'	35'	35'	45'
Expresión e Interacción Escrita	2	50'	70'	90'	120'
Expresión e Interacción Oral	2	12'	17'	22'	30-35'

5.1. Nivel Básico

	Nº de textos/ tareas	Extensión/ Duración aproximada de cada texto (*)	Extensión/ Duración máxima total aproximada de los textos	Duración máxima de la prueba
Comprensión de Lectura	2 ó 3	400 palabras (*)	1.000 palabras	45 min.
Comprensión Oral	2 ó 3	3 min. (*)	8 min.	25 min.

(*) Estas extensiones y duraciones tienen carácter puramente orientativo y pueden variar dependiendo de las tareas concretas de cada examen.

		Extensión	Extensión total máxima	
Expresión e Interacción Escrita (1)	2	1ª Tarea 60-90 palabras 2ª tarea 75-100 palabras	180 palabras	50 min.
				Total: 120 min. (2 horas)

	Nº de tareas	Duración exposición / interacción	Duración máxima de la prueba
Expresión e Interacción Oral	2	Exposición Preparación: 3 min. Discurso continuado: 2 min. Interacción Preparación: 2 min. Conversación: 3 min. (parejas) 5 min. (tríos)	12 min. (parejas)

5.2. Nivel Intermedio

Prueba	Nº de textos/ tareas	Extensión/ Duración máxima aproximada de cada texto (*)	Extensión/ Duración máxima total aproximada de los textos	Duración máxima de la prueba
Comprensión de Lectura	2 ó 3	500 / 600 palabras (*)	1.400 palabras	60 min.
Comprensión Oral	2 ó 3	4 minutos (*)	11 minutos	35 min.
		Extensión	Extensión total máxima (2)	
Expresión e Interacción Escrita	2	1ª tarea 70-160 palabras 2ª tarea 100-190 palabras	280 palabras	70 min.
				Total: 165' (2 horas y 45 minutos)

		Duración exposición / interacción	Duración máxima de la prueba
Expresión e Interacción Oral	2	Exposición Preparación: 3/4 min. Discurso continuado: 3 min. Interacción Preparación: 3 min. Conversación: 3/4 min. (parejas) 4/6 min. (tríos)	15-17 min. (por parejas)

(*) Estas extensiones y duraciones tienen carácter puramente orientativo y pueden variar dependiendo de las tareas concretas de cada examen.

5.3. Nivel Avanzado

	Nº de textos/ tareas	Extensión/ Duración máxima aproximada de cada texto (*)	Extensión/ Duración máxima total aproximada de los textos	Duración máxima de la prueba
Comprensión de Lectura	2 ó 3	800 / 1000 palabras (*)	2.100 palabras	70 min.
Comprensión Oral	2 ó 3	4'30" (*)	12 minutos	35 min.
		Extensión	Extensión total máxima	
Expresión e Interacción Escrita (1)	2	1ª Tarea 100-180 palabras 2ª Tarea 150-220 palabras	350 palabras	90 min.
				Total: 195 min. (3 horas y 15 min.)

	Nº de tareas	Duración exposición/ interacción	Duración máxima de la prueba
Expresión e Interacción Oral	2	Exposición Preparación: entre 3 y 5 min. Discurso continuado: 3 ó 4 min. Interacción Preparación: 3 ó 4 min. Conversación: 3 a 5 min. (parejas) Entre 5 y 7 min. (tríos)	20-22 min. (parejas)

(*) Estas extensiones y duraciones tienen carácter puramente orientativo y pueden variar dependiendo de las tareas concretas de cada examen.

5.4. Nivel C1

	Nº de textos/ tareas	Extensión/ Duración máxima aproximada de cada texto (*)	Extensión/ Duración máxima total aproximada de los textos	Duración máxima de la prueba
Comprensión de Lectura	2 ó 3	1.100 palabras (*)	2.200 palabras	75 min.
Comprensión Oral	2 ó 3	6 min. (*)	14 min.	45 min.
		<u>Extensión máxima</u>	<u>Extensión total máxima</u> ¹	
Expresión e Interacción Escrita	2	Tarea 1 200 palabras Tarea 2 350 palabras	500 palabras	2 h.
				Total: 240 min. (4 horas)

	Nº de tareas	Duración aproximada Exposición/Interacción	Duración máxima de la prueba
Expresión e Interacción Oral	2	Exposición Preparación: 5-7 min. Discurso continuado: 4 min. aprox. Interacción Preparación: 3-5 min. Conversación: 5-7 min. (parejas) 7-9 min. (tríos)	30-35 min. (parejas)

(*) Estas extensiones y duraciones tienen carácter puramente orientativo y pueden variar dependiendo de las tareas concretas de cada examen.

¹ Los elaboradores de las pruebas precisarán las extensiones concretas de las tareas en cada modelo de examen, dentro de los límites que se establecen en el cuadro. La suma de los máximos de las dos tareas no podrá rebasar el máximo total fijado en dicho cuadro.

6. TIPOS DE TAREAS

Los objetivos y contenidos de cada nivel se hallan recogidos en los Currículos correspondientes. A continuación se relacionan a título orientativo algunos tipos de tareas.

6.1. Tareas de Comprensión de Lectura

Se podrán plantear diferentes tipos de tareas sobre los textos, tales como relacionar información, responder a preguntas y rellenar huecos en un texto:

- **Relacionar:**
 - Emparejar textos y enunciados
 - Emparejar textos y fotografías
 - Emparejar respuestas y preguntas
 - Encontrar en el texto palabras o frases que respondan a definiciones dadas

- **Responder**
 - Elección Múltiple (Mínimo de tres elementos)
 - Verdadero / Falso / No se dice en el documento
 - Verdadero /Falso
 - Responder a preguntas de respuesta breve sobre el texto

- **Rellenar**
 - Rellenar huecos con un banco de ítems de los cuales un tercio sean distractores
 - Rellenar huecos con respuesta de opción múltiple para cada hueco

6.2. Tareas de Comprensión Oral

Se podrán plantear diferentes tipos de tareas sobre los textos, tales como relacionar información, responder a preguntas y rellenar huecos en un texto:

- **Rellenar, por ejemplo,**
 - Completar con información los huecos de un resumen, de frases (máximo de 4 palabras por hueco)
 - Completar un esquema, diagrama o tabla

- **Responder, por ejemplo,**
 - Elección múltiple (Mínimo de tres opciones)
 - Verdadero / Falso / No se dice en el documento
 - Verdadero / Falso
 - Responder a preguntas de respuesta breve sobre el texto (máximo de 6 palabras en cada respuesta)

- **Relacionar, por ejemplo,**
 - Emparejar textos y fotografías u otros elementos gráficos
 - Emparejar respuestas y preguntas
 - Emparejar textos y enunciados

6.3. Tareas de Expresión e Interacción Escrita

6.3.1. Nivel Básico

Los textos escritos que el candidato deberá ser capaz de producir versarán sobre temas cotidianos de carácter general. Tipos de tareas:

- **Textos sobre aspectos cotidianos** de su entorno, por ejemplo, personas, lugares, una experiencia de estudio o de trabajo
- **Descripciones** de hechos, actividades pasadas y experiencias personales
- **Una serie de frases y oraciones** sobre su familia, sus condiciones de vida, sus estudios, su trabajo presente o el último que tuvo
- **Biografías imaginarias** breves sobre personas
- **Notas** breves sobre temas relativos a áreas de necesidad inmediata
- **Postales** breves
- **Cartas personales** en las que da las gracias o se disculpa
- **Correos electrónicos** (para dar las gracias, para solicitar información...)
- **Respuestas a notas**, mensajes breves sobre asuntos relativos a áreas de necesidad inmediata
- **Rellenar formularios y cuestionarios**

6.3.2. Nivel Intermedio

Los textos escritos que el candidato deberá ser capaz de producir versarán sobre temas cotidianos de carácter general. Tipos de textos:

- **Cartas, correos electrónicos, etc.** expresando noticias, emociones, comentarios, deseos, consejos, etc.
- **Cartas, correos electrónicos, etc.** intercambiando información e ideas sobre temas concretos o habituales.
- **Cartas, correos electrónicos, etc.** pidiendo información, solicitando un servicio, etc.
- **Informes** muy breves sobre hechos habituales.
- **Reseñas** de películas o libros.
- **Memorias, entradas en un diario personal.**
- **Contribuciones** a blogs, foros u otros sitios que posibiliten intercambio de opiniones.
- **Artículos** sencillos para publicaciones escolares expresando opiniones sobre temas concretos.
- **Relatos** breves.
- **Descripciones** sencillas de temas cotidianos, planes o hechos concretos.
- **Biografías** breves.
- **Elaboración de cuestionarios, rellenar impresos, etc.**
- **Notas** en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato.
- **Paráfrasis** sencillas de breves pasajes utilizando las palabras y la ordenación del texto original

6.3.3. Nivel Avanzado

Una tarea será **interactiva**. La otra tarea, de **expresión escrita**.

- **Interacción**. Esta tarea consistirá en redactar una carta o correo electrónico como respuesta o reacción a uno o varios textos o elementos gráficos. Tipos de textos:

- correspondencia personal: consejos, noticias, emociones, comentarios, deseos
- intercambios por correo electrónico
- correspondencia oficial y administrativa: petición de información, reclamaciones, denuncias

- Expresión. Tipos de textos:

- artículos para diversos medios de comunicación
- reseñas de películas, de libros o de obras de teatro
- informes de actividades, de viaje de negocios, etc.
- presentación de proyecto (argumentada), descripción de proyectos
- cartas, por ejemplo a la sección cartas al director (opinión, reacción a una opinión, comentario)
- memorias, diario personal
- escritura creativa

6.3.4. Nivel C1

Una tarea será **interactiva**. La otra tarea, de **expresión escrita**.

- Interacción. Podrá consistir, por ejemplo, en redactar una **carta o correo electrónico**. Tipos de textos:

- correspondencia personal expresando consejos, noticias, emociones, comentarios, deseos...
- intercambios por correo electrónico
- correspondencia formal: petición de información, reclamaciones, denuncias
- cartas al director (reacción a una opinión, comentario, etc.)

- Expresión. Tipos de textos:

- artículos o cartas para diversos medios de comunicación
- reseñas de películas, de libros o de obras de teatro
- informes de actividades, de viajes de negocios, etc.
- presentación argumentada de proyectos, descripción de proyectos
- memorias, diario personal
- descripciones de hechos y experiencias reales o imaginarias
- historias, relatos, narraciones
- aportaciones a blogs

6.4. Tareas de Expresión e Interacción Oral

6.4.1. Nivel Básico y Nivel Intermedio

- Exposición.

Se realizará individualmente. El candidato dispondrá de un tiempo de preparación. Consistirá en mantener un discurso continuado hablando sobre un tema cotidiano utilizando materiales como fotografías, folletos, anuncios, preguntas o enunciados escritos, preguntas orales, etc.

- Interacción.

Se podrá realizar individualmente en grupos de hasta tres candidatos que podrán preparar su actuación por separado. Consistirá en mantener una conversación con el /los compañero/s. Ejemplos de **tipos de interacción** y **objetivos a conseguir**: llegar a un acuerdo (ej. qué película ver), recabar información (ej. situarse en un plano o mapa), representar una situación asumiendo un papel (ej. empleado y cliente de una tienda), mantener una conversación informal sobre experiencias y opiniones personales. Para todo ello deberá utilizarse **materia de apoyo** (ej. fichas de información complementaria, anuncios publicitarios, etc.).

6.4.2. Nivel Avanzado

- Exposición.

Se realizará individualmente. El candidato dispondrá de un tiempo de preparación. Consistirá en mantener un discurso continuado de alguno de estos tipos:

- **Hablar** sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente. Por ejemplo, en declaraciones públicas.
- Realizar con claridad y detalle **una exposición preparada** sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, expresando opiniones, comparando, describiendo, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como **responder** a una serie de **preguntas complementarias** de la audiencia, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

Para la exposición se utilizarán materiales como fotografías, folletos, anuncios, preguntas o enunciados escritos, preguntas orales, etc.

- Interacción.

Se realizará en grupos de dos o tres candidatos que podrán preparar su actuación por separado. Consistirá en mantener una conversación con el /los compañero /s.

Ejemplos de **tipos** de interacción y **objetivos** a conseguir:

- Alcanzar una decisión a través de la negociación, expresando y defendiendo puntos de vista y evaluando propuestas alternativas proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados
- Realizar hipótesis y responder a éstas
- Mantener una conversación informal transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, proporcionando explicaciones, argumentos y haciendo comentarios sobre diversos temas (p. ej. sobre experiencias y opiniones personales)
- Poder tomar la iniciativa en una entrevista, y ampliar y desarrollar sus ideas, aunque necesite algo de ayuda del entrevistador
- Participar en conversaciones de carácter más formal
- Saber negociar la solución de conflictos, reclamar y explicar un problema que haya surgido en transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios
- Sintetizar y comunicar información detallada y argumentos procedentes de varias fuentes, así como debatir sobre ellos

Podrá utilizarse **material de apoyo** (fotografías, carteleras, fichas de información complementaria, extractos de artículos de prensa, horarios etc.).

6.4.2. Nivel C1

- Exposición.

Se realizará individualmente. El candidato dispondrá de un tiempo de preparación en el que podrá tomar notas breves, que en ningún caso podrán ser leídas durante la realización de la prueba. Consistirá en mantener un discurso continuado de alguno de estos tipos:

- Hablar en público sobre una gran variedad de temas generales, académicos, profesionales o de ocio sin tener que restringir lo que quiere decir, con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

Para la exposición se podrán utilizar materiales como fotografías, folletos, anuncios, preguntas o enunciados escritos, preguntas orales, etc.

- Interacción.

Se realizará en grupos de dos o tres candidatos que podrán preparar su actuación por separado. Consistirá en mantener una conversación con el /los compañero /s.

Ejemplos de **tipos** de interacción y **objetivos** a conseguir:

- Colaborar para alcanzar un objetivo.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas que traten temas abstractos, complejos y desconocidos, expresando sus ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, utilizando las convenciones y el estilo propios de un registro informal, correspondiente a situaciones en las que los participantes se relacionan entre sí con un alto grado de familiaridad.
- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo y haciendo un buen uso de las interjecciones y otros mecanismos para expresar reacciones y mantener el buen desarrollo del discurso.
- Participar en conversaciones de carácter formal en las que se traten temas abstractos, complejos y desconocidos.
- Participar en transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, incluyendo negociación.
- Sintetizar y comunicar información detallada y argumentos procedentes de varias fuentes, así como debatir sobre ellos.

Podrá utilizarse **material de apoyo** (fotografías, carteleras, fichas de información complementaria, anuncios publicitarios de casas, de viajes, páginas de una agenda, extractos de artículos de prensa, horarios, etc.)

6.5. Observaciones.

Tareas de **Comprensión de Lectura** y de **Comprensión Oral**: en los ejercicios de elección múltiple y en los de *Verdadero/Falso/No se dice*, se pide al alumno elegir la mejor opción según la información transmitida por el documento. Salvo que se indique lo contrario en la tarea concreta, sólo debe elegir una de las opciones y no se penaliza en caso de error.

La mención “No se dice en el documento” debe distinguirse de la opción “Falso”. Debe marcarse la opción “No se dice en el documento” cuando, a partir de la información que proporciona el documento, no puede saberse si el enunciado del ítem (lo que afirma la pregunta de la tarea) es verdadero o falso.

7. REALIZACIÓN DEL EXAMEN

Los alumnos deberán acudir a la prueba provistos de:

- Documento identificativo (carné de alumno, DNI, etc.)
- Bolígrafo de tinta azul o negra para realizar las pruebas escritas. No se admitirán pruebas escritas realizadas con lápiz.

7.1. Pruebas escritas

1. **Comienzo.** La hora de comienzo de la sesión será la establecida en la convocatoria correspondiente. Una vez comenzada, nadie podrá ser admitido en el aula.
2. **Identificación.** Se comprobará la identidad de los candidatos a medida que vayan entrando o se les pedirá que dejen un documento identificativo sobre la mesa para su comprobación a lo largo del desarrollo de la sesión.
3. En la convocatoria ordinaria, la administración de las pruebas escritas será conjunta. En la convocatoria extraordinaria, cada una de las pruebas se administrará de manera independiente.
4. **Tribunales.** Para la evaluación de las pruebas escritas se constituirán tribunales de al menos dos profesores del departamento, siempre que sea posible. Los profesores que administren las pruebas no necesariamente serán miembros del tribunal que luego las evaluará.

7.2. Pruebas de expresión e interacción oral

1. **Comienzo.** La hora de comienzo de la prueba será la establecida en la convocatoria correspondiente. Una vez comenzada la prueba nadie podrá ser admitido en el aula.

En el caso de aquellos centros que realizan convocatoria por tramos horarios, los candidatos deberán estar presentes ante el aula en el tramo en que hayan sido convocados por el departamento, de no ser así perderán el derecho a realizar la prueba oral en la convocatoria correspondiente.

2. **Tribunales.** Para la evaluación de la prueba de Expresión e Interacción Oral se constituirán tribunales de al menos dos profesores del departamento, siempre que sea posible.

7.2.1. Desarrollo de la prueba de Expresión e Interacción

1. **Acceso de los aspirantes.** El tribunal llamará a/los candidatos. Comprobará su identidad y le/s entregará la tarea del monólogo para que lo preparen en silencio.
2. Transcurrido el tiempo de preparación que señale la tarea se les hará pasar junto al tribunal.
3. **Preguntas de contacto.** Para comenzar, el tribunal puede hacerles alguna pregunta de contacto. Estas preguntas no se evalúan.
4. La prueba en sí se compone de dos tareas:

a. Una breve exposición individual ('monólogo') sobre un tema.

Se les entregará material de apoyo con los puntos a tratar. Durante la exposición, los candidatos pueden consultar la hoja con la tarea del monólogo siempre que no interrumpan en exceso su actuación.

Los candidatos no podrán realizar anotaciones durante la preparación (excepto para el monólogo en Nivel C1, en el que se les permitirá realizar breves anotaciones, que en ningún caso podrán ser leídas durante la realización de la prueba).

b. Un ejercicio de interacción.

Se entregará a cada candidato una ficha (material de apoyo) con la tarea de interacción que deben realizar. Los candidatos deben preparar la tarea por separado, sin comunicarse entre sí ni tomar notas.

Iniciará la conversación el candidato que se indique en la tarea de interacción; si ésta no da ninguna indicación, comenzará el candidato que determine el tribunal.

En caso de que el número de candidatos sea impar, para realizar la interacción el tribunal podrá optar por formar un trío de candidatos o actuar con el último candidato. En este caso (o cuando haya un único candidato), el tribunal podrá elegir entre adoptar uno de los papeles de la interacción o entablar una conversación con el candidato a partir de una tarea de Exposición. En este último caso, los criterios de evaluación serán los propios de la conversación, no los del monólogo.

Las duraciones de la exposición y de la interacción serán las que se determine en la tarea concreta, dentro de los intervalos fijados en las Especificaciones de las pruebas (ver cuadros de extensiones y duraciones en la sección 5 de este documento).

- 5. Temas de la tarea.** Salvo que las tareas de monólogo y de interacción indiquen otra cosa, se considerará lo siguiente:
- a) Los candidatos deben tratar todos los temas o puntos que aparezcan en la tarea.
 - b) Los candidatos pueden añadir otros puntos no incluidos en la tarea. Si cumplen adecuadamente con los puntos de la tarea y se atienen al tiempo señalado, el tribunal valorará en cada caso si puede considerarse como una mayor riqueza informativa.
- 6. Fin de la prueba** Cuando el candidato haya alcanzado el máximo de tiempo concedido, el tribunal le pedirá que termine su intervención, aun cuando no haya tratado todos los puntos de la tarea. Los candidatos deberán devolver el material de examen al finalizar la prueba.